

La comisión del Centro Lorca pide una segunda auditoría de los 3,8 millones

El Consorcio reclama una revisión de las cuentas a instancia de la comisión técnica que puedan poner esclarecer el dinero que quedó en el aire

C. R.

GRANADA. Una segunda auditoría. La concejal de Cultura en el Ayuntamiento, María de Leyva, corroboró, en presencia de miembros de la comisión técnica del Centro Lorca, la petición para realizar una segunda auditoría de los 3,8 millones que se quedaron en el aire en la última auditoría de los fondos del Centro Lorca y que, a priori, nada tenían que ver con la construcción del edificio en sí.

La revisión de las cuentas se pide a instancias de la comisión técnica del Consorcio del Centro Lorca -Junta, Ministerio y Ayuntamiento- y por decreto del presidente, el alcalde, Francisco Cuenca. El objeto de la auditoría no es otro que intentar aclarar al máximo posible el uso que se hicieron de los fondos y para qué se destinaron.

Los concejales de los diferentes grupos municipales se quedaron perplejos cuando se enteraron de la nue-

va 'revisión de las cuentas' y no sólo eso, también cuando conocieron de boca de los responsables de las últimas cifras invertidas en el centro. La sorpresa fue mayúscula cuando conocieron que la Junta de Andalucía sólo ha invertido 40.000 de los 200.000 euros que tenía previstos para el año 2016; cantidad que parece irrisoria cuando el Ayuntamiento está aportando 80.000 euros y, además, soporta con otros 300.000 euros el mantenimiento del Personal del complejo; y, por su parte, la Diputación aportó 20.000 euros y el Ministerio de Cultura 200.000 euros para poner en marcha las actividades y tener una programación de altura en el centro. Las cifras se ponen más cuesta arriba cuando, por el momento, de cara a 2017 no hay previsión cerrada.

Cuentas al detalle

Fue el pasado octubre cuando se conocieron los últimos datos de la

La Junta sólo ha invertido 40.000 de los 200.000 euros previstos para el centro en el año 2016

última revisión de cuentas. La auditoría del Centro Lorca, encargada por el consejo rector fue llevada a cabo por el **Registro de Economistas Auditores** y cotejó toda la documentación disponible para tratar de esclarecer si el dinero público que se libró para la construcción de este edificio llegó finalmente a su destino. La conclusión fue clara. Había 3,8 millones de euros que transfirieron las instituciones públicas para levantar este inmueble, que nunca se pagaron a las empresas que lo hicieron y que tampoco están en ninguna cuenta de la Fundación Lorca, encargada de gestionar esos fondos hasta el año 2013.

Entre el Ministerio de Cultura, la Junta de Andalucía, la Diputación, el Ayuntamiento y la Unión Europea -a través de los fondos Feder- se entregaron 21,4 millones de euros para construir el espacio cultural de la Romanilla. Las instituciones públicas justificaron esos pagos aportando documentación de las transferencias bancarias o mediante facturas. Sin embargo, tras cotejarlo con las diferentes empresas relacionadas con la construcción y la Fundación Lorca, sólo se pudieron acreditar el pago de 17,6 millones de euros.